

COMISIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 19 de diciembre del 2022

DIP. MONICA ESTELA VALDEZ PULIDO INTEGRANTE DE LA COMISION DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN PRESENTE

De conformidad con el artículo 61 fracción II de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, así como del artículo 8° del Reglamento de Comisiones y Comités de Congreso del Estado, me permito convocarle a la reunión de trabajo, en cuanto integrante de la Comisión de Desarrollo Integral de la Familia, la cual se llevará a cabo, de manera presencial, el día 21 de diciembre del año en curso, a partir de las 09:00 horas, en el Salón de la fracción parlamentaria del PRD ubicado en La Casona, bajo el orden del día que se agrega al presente.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

DIP. LUZ MARÍA GARCÍA GARCÍA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



C.c.p. Minutario.